

Estudios de Traducción

ISSN: 2174-047X

<https://dx.doi.org/10.5209/estr.69964>EDICIONES
COMPLUTENSE

CÁCERES WÜRSIG, Ingrid y FERNÁNDEZ-GIL, María Jesús (eds.), *La traducción literaria a finales del siglo XX y principios del XXI: hacia la disolución de fronteras*. Madrid: Vertere 21 2019. 312 pp.

La aparición de volúmenes que abordan las tendencias vigentes en Traducción en un momento determinado resulta recurrente en los últimos tiempos, y no es exclusiva de la traducción literaria. Así, encontramos este tipo de obras dedicadas a la traducción e interpretación en general (Sáez et al. 2011) o centradas, por ejemplo, en la identidad cultural (Muñoz-Calvo et al. 2008). En esta línea se inserta el vigesimoprimer volumen de Vertere, que surge del VIII congreso de la AIETI, “Superando límites en traducción e interpretación”. La imagen de la portada, como explican en la introducción Cáceres Würsig y Fernández-Gil, editoras de la obra, representa la dirección actual de los estudios de traducción literaria: los márgenes se difuminan, se abren nuevos horizontes.

Con este objetivo, la obra pone de manifiesto estas nuevas vías y la importancia de la traducción literaria en la investigación traductológica actual —dominada por el enfoque sociológico— reflejando el estado de la cuestión a la vez que se señalan prospectivas. De hecho, ya en el prefacio, Pegenaute demuestra con erudición la dificultad de definir el concepto de traducción literaria. Por su parte, en la introducción las editoras nos ubican de forma muy concisa en el contexto histórico de los estudios traductológicos contemporáneos. Las trece contribuciones que siguen aparecen a su vez agrupadas en cuatro bloques temáticos, a saber, aspectos teóricos e históricos de la traducción literaria; traducción de la identidad (cultural, minoritaria, de género o de frontera); traducción poética; y autotraducción. Todas ellas a cargo de investigadores de universidades españolas con una reconocida trayectoria no solo en el ámbito académico, sino también en muchos casos en el de la práctica traductora de textos literarios, cuando no como escritores o editores.

Ilustrando su enfoque con traducciones llevadas a cabo en períodos críticos de la historia, Jordi Jané-Lligué abre el primer bloque (*Aproximaciones a la traducción literaria desde el marco sociohistórico*, pp. 25-108) planteando los beneficios que, para el estudio de la recepción literaria, puede reportar la noción de traducción como sistema social autónomo, y la de retraducción como síntoma de reajuste de las normas que lo rigen. Seguidamente, y a través de la traducción al español de *Au bonheur des dames*, Purificación Meseguer ejemplifica “la intrincada relación que mantuvo la traducción con el poder durante el franquismo” (2019: 46). La Ley Fraga, aunque vendía una falsa imagen de aperturismo, en realidad delegaba la censura en las propias editoriales, obligándolas a desarrollar estrategias para eliminar todo aquello que pudiese contradecir la ideología moral, sexual, religiosa y de género impuesta por el régimen. Por su parte, Cristina Naupert nos propone un viaje espaciotemporal: del continente americano durante la colonización ibérica a un país africano

poscolonial en la actualidad. Aboga por considerar las circunstancias existenciales de quienes producen traducciones de fuentes sin original textualizado en contextos de colonialismo. La traducción sin original textualizado lleva implícita la traducción de una concepción del mundo ajena a la puramente occidental. En esta línea, Juan Miguel Zarandona confirma la traducción implícita que se produce, en contextos (pos)coloniales, al textualizar mediante una negociación para combinar la oralidad de una lengua con la tradición escrita de otra. Propone este autor una clasificación “de las opciones de traducción de poesía métrica” (2019: 92) y defiende ampliar el modelo de traducción poética, incluyendo la hibridación de verso y prosa, tan típica de textos africanos.

A través de ejemplos de la traducción de *Bridget Jones's Diary* (1996), José Santaemilia inicia el segundo bloque del volumen (*Identidad e hibridación en la traducción literaria*, pp. 109-194) invitándonos a reflexionar sobre la traducción de la sexualidad, que implica enfrentarse a descubrir los “propios tabúes y límites éticos” (2019: 116). La traducción ejerce poder no solo sobre la recepción de un fenómeno cultural en creación, como la *chick lit*, sino también sobre la historia, pudiendo favorecer “la justicia, la igualdad y la diversidad” (2019: 127). En el contexto de nuestra sociedad multicultural, Carmen Valero aporta una visión completa y documentada del mercado editorial y de su influencia en la literatura de minorías o de inmigración. Incide en la necesidad de reconsiderar las políticas de traducción para evitar la construcción de imágenes estereotipadas. Para ello, nos recuerda, traducir requiere ética, responsabilidad, creatividad, osadía, estar dispuestos a desculturizarnos y a superar la lectura textual. De ello habla también Bárbara Cerrato, centrándose en la literatura de frontera, creada por escritores híbridos que viven entre culturas, en un proceso permanente de traducción cultural e ideológica, con una identidad mutable en la que la lengua cobra especial relevancia. Obras como las de la escritora de origen marroquí Najat El Hachmi no pueden traducirse sino concibiendo, desde el respeto, la cultura y la lengua como negociación. José R. Ibáñez cierra el bloque temático con esta misma idea a favor del pluralismo lingüístico que se impone en el mundo globalizado. Habla de la literatura de traducción o de contacto a través de la cual escritores como Ha Jin, en los márgenes de dos culturas, enriquecen la lengua inglesa mediante la herencia cultural y lingüística que aportan de culturas como la asiática. Lo que desde una concepción de superioridad monolingüe pudiera considerarse como una desviación de la norma lingüística, es en realidad un rasgo de estilo de la creatividad bilingüe de estos escritores, y como tal ha de tratarse durante su traducción.

El capítulo a cargo de Jorge Braga abre el tercer bloque: *Traducir poesía o la traducción sin límites* (pp. 195-234) y lo hace reflexionando, a través del particular ejemplo del poeta y traductor Leopoldo María Panero, acerca de cómo el traductor de poesía se debate entre la fidelidad al original y la paradójica infidelidad justificada (o per-versión), que busca precisamente reflejar las posibles interpretaciones del original e, incluso, mejorarlo. Muy diferente a la concepción panerística es la propuesta de Enrique Badosa, descrita por Marta Marfany. Badosa considera imprescindible publicar el texto original junto al traducido; entiende la traducción poética como creación literaria y al traductor como coautor. Su concepción de la traducción como un producto divulgativo y perecedero, destinado al lector contemporáneo, hace que considere superfluos elementos propios de la creación poética como el arcaísmo y el hipérbaton.

Garazi Arrula inaugura el último bloque (pp. 235-292), *La autotraducción en un mundo globalizado*, aludiendo a un tema que todavía no ha adquirido un amplio

desarrollo en los estudios traductológicos: la autotraducción, en este caso del heterolingüismo vasco. Traducirlo plantea cuestiones éticas en cuanto al tratamiento de la relación asimétrica entre las lenguas representadas. Si una de ellas coincide con la lengua de destino, se corre el riesgo de que desaparezca la otredad, convirtiéndose en mismidad. De ahí que la autora aconseje considerar las relaciones de poder entre las lenguas presentes en el original y evitar la frecuente pérdida de diversidad lingüística, con todos los efectos que conlleva. Estos efectos en ocasiones son pretendidos, como en el caso que estudia Cecilia Foglia desde un enfoque sociocultural. Teniendo en cuenta el papel de las editoriales en la (re)definición de los cánones literarios nacionales, Foglia analiza cómo la autotraducción de la trilogía sobre migración de Marco Micone a su lengua materna, el italiano, favorece la readmisión de su retroautotraducción al francés en el canon literario de Quebec. La mezcla lingüística se mantiene en la versión italiana, contribuyendo a la repatriación literaria de escritores italianos emigrantes, pero no en la versión francesa, posiblemente para reflejar la integración lograda por los inmigrantes en Quebec. Por último, Maya G. Vinuesa entrevista a Agnès Agboton sobre la autotraducción no solo entre lenguas sino también entre discurso oral y escrito. La entrevista, que pone cierre a esta obra, reflexiona sobre las diferencias entre recitar y narrar, entre dirigirse a un lector de una cultura u otra, a un receptor que conoce la cultura africana o que nunca se ha acercado a ella.

Pese a la diversidad de temas tratados, la obra alcanza una uniformidad que nos recuerda, si bien desde ángulos distintos, que la traducción es empatía, creatividad, responsabilidad y una oportunidad para el acercamiento y la superación de estereotipos. Pone de manifiesto, además, el poder de las políticas de traducción y del mercado editorial para redefinir fronteras, aspecto este muy relevante en lo que atañe al canon literario y la inclusión de identidades. Como se apunta en muchas de las contribuciones, son las editoriales pequeñas y comprometidas, a menudo denominadas alternativas, las que ayudan a visibilizar la alteridad e incluir en el canon literaturas e identidades tradicionalmente excluidas.

Los interesantes ejemplos que inundan los trece capítulos que constituyen esta obra garantizan una lectura amena que, sin duda, contribuye a esa apertura de los propios horizontes que pretendía la edición. Así, nos hacen cuestionarnos los límites entre prosa y verso; entre traductor y editor; entre canon y periferia; entre recitar poesía y narrar cuentos oralmente; o entre escritura y traducción, dos conceptos que se difuminan especialmente al hablar de la traducción de poesía. Nos invitan igualmente a reflexionar sobre el concepto de identidad, ya sea la del traductor, la de frontera, la sexual o la del inmigrante de primera o de segunda generación.

El monográfico demuestra que la hibridación lingüística y cultural es un digno y prometedor campo de estudio académico que permite superar enfoques tradicionales, puramente normativos y jerárquicos, los cuales pierden fuerza con la disolución de fronteras. De este modo, se da paso a la esperanza de identidades relacionales en lugar de monolíticas, y de que la diversidad y la hibridación dejen de ser motivo de enfrentamiento para pasar a ser motivo de celebración.

Aunque pudiera verse como un aspecto negativo, juzgamos la pluralidad de las lenguas incluidas como un rasgo que enriquece el completo panorama ofrecido por este monográfico. Lamentablemente, pero algo lógico por otro lado, las limitaciones físicas del volumen no permiten un mayor desarrollo de los temas tratados ni tampoco la inclusión de algunos que pudieran ser igualmente atractivos desde este punto de vista, como la traducción de literatura infantil y juvenil o la teatral, entre

otros. Pese a las inevitables carencias, esta obra es sin duda significativa en tanto que vislumbra los rumbos que están tomando las investigaciones sobre traslación literaria en la actualidad.

Referencias

- Muñoz-Calvo, M.; Buesa-Gómez, C. y Ruiz-Moneva, M. Á. (eds.), *New trends in translation and cultural identity*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing 2008.
- Sáez Rivera, D. M.; Braga Riera, J.; Guirao Ochoa, M.; Soto Aranda, B.; Abuín González, M. y Maroto, N. (eds.), *Últimas tendencias en traducción e interpretación*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert 2011.

Ana MARTÍN-MACHO HARRISON